



## DECLARACIÓN IX ENCUENTRO CÍVICO IBEROAMERICANO

Ciudad de Panamá 14 de septiembre de 2013

### **“El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial”**

Las organizaciones, plataformas nacionales y redes de la sociedad civil, participantes en el IX Encuentro Cívico Iberoamericano realizado en la ciudad de Panamá, hacemos llegar nuestros aportes, reflexiones, demandas y compromisos, en el marco de la XXIII Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno.

#### **Considerando:**

1. Que las sociedades de nuestros países a la vez que han ido ganando espacios cada vez mayores de libertad y democracia; buscan garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos en su integralidad en sociedades más justas, seguras y equitativas, y aspiran a obtener cohesión social y mejor convivencia.
2. Que estamos situados en un modelo de globalización neoliberal que prioriza el mercado y el capital por encima de las personas y el bienestar social, y que antepone al bien común el lucro y el beneficio económico de una minoría. Estas políticas impuestas por las élites financieras, orientadas a proteger a los grandes capitales, son un grave riesgo para los procesos democráticos e impiden la equidad social, económica y cultural y agreden a la naturaleza y a los bienes comunes.

Que estas políticas económicas van en detrimento del ejercicio de los derechos humanos de la población más excluida por condiciones de género, edad, clase, y especialmente de los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes.

3. Que es urgente que los gobiernos y la sociedad civil avancemos juntos en la transformación del actual paradigma de desarrollo que produce deterioro ambiental, desigualdad, exclusión y violencia.
4. Que las organizaciones, plataformas nacionales y redes de la sociedad civil presentes hemos participado y seguiremos haciéndolo, junto con otras redes y movimientos sociales iberoamericanos, en la defensa de los derechos humanos y en el fortalecimiento de la democracia, con



una ciudadanía activa que incida en las políticas públicas para garantizar la realización de tales derechos.

5. Que los estados tienen la responsabilidad de crear y respetar un entorno favorable que garantice el desempeño y la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la profundización democrática y el desarrollo sustentable de nuestras sociedades, reconociéndolas como actores clave en los procesos de transformación social, económica y política.

**Proponemos a los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno integrantes de la Comunidad Iberoamericana:**

1. Que se comprometan en la transformación del actual modelo de desarrollo para erradicar toda forma de desigualdad y discriminación, impulsando políticas públicas que garanticen el respeto, el desarrollo y la protección permanente de los derechos humanos integrales y de la naturaleza.
2. Que contribuyan a la construcción y cumplimiento de una agenda global post 2015, que atienda las causas estructurales de los problemas nacionales y regionales con la participación de la sociedad civil y de otras instancias y estructuras de gobierno local y regional.
3. Que los países integrantes de la comunidad iberoamericana ratifiquen el Protocolo Facultativo de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
4. Que se institucionalicen la participación ciudadana en todos los espacios y dinámicas políticas de concertación de la comunidad iberoamericana, convocando a las OSC a participar en los distintos foros y reuniones ministeriales que tienen lugar en el marco de las Cumbres en función de sus conocimientos y experiencias.
5. Que acojan con compromiso la propuesta del Secretario General Iberoamericano D. Enrique Iglesias de institucionalizar la participación ciudadana en la Secretaría General Iberoamericana.

### **Nos comprometemos a:**

1. Sumarnos al proceso político, económico, social y cultural que estamos proponiendo para la construcción de una comunidad iberoamericana solidaria, justa, equitativa y sostenible.
2. Mejorar nuestras capacidades y habilidades para fortalecer todos nuestros procesos internos y también externos de interlocución con nuestras naciones en el ámbito Iberoamericano.
3. Elaborar y ejecutar planes de trabajo bienales que nos permitan identificar objetivos comunes y resultados concretos, para fortalecer nuestro trabajo en red, contribuir al diálogo con nuestras respectivas sociedades y cualificar el diálogo permanente con nuestros gobiernos.
4. Apoyar la creación y puesta en marcha de una instancia de participación ciudadana dentro de la Secretaría General Iberoamericana y contribuir a su efectivo funcionamiento.